

COMUNIDAD DE REGANTES DEL HEREDAMIENTO DE AGUAS DE
LA PUEBLA DE MULA

Carretera de Murcia, s/n.-Teléfonos 968661312 y 620786234
30193 LA PUEBLA DE MULA (Murcia)

EDICTO

Por acuerdo de la Junta Rectora de la Comunidad de Regantes del Heredamiento de Aguas de la Puebla de Mula y en cumplimiento de las Ordenanzas que la rigen;

Se convoca a todos los Regantes de esta Comunidad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará, el domingo día 28 de abril de 2024, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda y última convocatoria, en el salón de actos de esta Comunidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Junta General.

Punto Segundo: Aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados 2023.

Punto Tercero: Aprobación, en su caso, de los Presupuestos ordinario del 2024.

Punto Cuarto: Memoria e informe de gestión de la Comunidad.

Informe sobre situación del año hidrológico 2023-2024.

Punto Quinto: Información sobre la situación de instalación de placas fotovoltaicas atendiendo a la subvención recibida para reducir los costes energéticos de la comunidad. Acuerdos a adoptar, en cuanto a la inversión y plan de financiación de dicha instalación.

Punto Sexto: Adaptación de la nueva normativa de comunicaciones a los comuneros.

Punto Séptimo: Ruegos y preguntas.

Se ruega máxima puntualidad y asistencia

La Puebla de Mula, 2024

El Presidente.-

Fdo. José María Buitrago Moreno